

**16190** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Filosofía, a impartir en la Facultad de Filosofía y Letras.

Homologado el plan de estudios de Licenciado en Filosofía de esta Universidad, mediante Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de 10 de junio de 2002, este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación, quedando estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 8 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD MALAGA  
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE  
LICENCIADO EN FILOSOFIA

1 MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct. clinic		
1	1	HISTORIA DE LA FILOSOFIA	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval	10	8	2	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	FILOSOFIA
1	1	LOGICA	Lógica	10	8	2	Teorías del razonamiento y la argumentación correcta, rudimentos de metalógica y filosofía de la lógica.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA
1	1	TEORIA DEL CONOCIMIENTO	Teoría del Conocimiento	10	8	2	Estudio del conocimiento humano y sus diferentes objetivaciones	FILOSOFIA LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA
1	2	ETICA	Ética	10	8	2	Reflexiones críticas sobre la praxis humana.	FILOSOFIA MORAL
1	2	HISTORIA DE LA FILOSOFIA	Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea	10	8	2	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	FILOSOFIA
1	3	ANTROPOLOGIA	Antropología	10	8	2	Estudio filosófico, social y cultural del hombre y de sus creaciones culturales.	FILOSOFIA ANTROPOLOGIA SOCIAL
1	3	FILOSOFIA DEL LENGUAJE	Filosofía del Lenguaje	10	8	2	Exámen de las teorías sobre el lenguaje y sus implicaciones filosóficas.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA FILOSOFIA
2	4	FILOSOFIA POLITICA	Filosofía Política	10	8	2	Reflexiones críticas sobre la organización y funcionamiento de la sociedad.	FILOSOFIA MORAL FILOSOFIA DEL DERECHO
2	4	METAFISICA	Metafísica	10	8	2	Estudio histórico y sistemático de las grandes categorizaciones de la realidad.	FILOSOFIA

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD MALAGA  
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE  
 LICENCIADO EN FILOSOFIA

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO 1	DENOMINACION 2	Asignatura/s en las que la Universidad organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct. clinic		
2	5	CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFIA	Corrientes Actuales de la Filosofía	10	8	2	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	FILOSOFIA
2	5	ESTETICA	Estética	10	8	2	Teoría y fundamentos de las artes.	ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES
2	5	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Filosofía de la Ciencia	10	8	2	Descripción, fundamentos y condiciones de validez de las teorías científicas.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD MALAGA  
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE  
 LICENCIADO EN FILOSOFIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
CICLO	CURSO 2	DENOMINACION	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Práct. clinic		
1	1	TEXTOS DEL PENSAMIENTO CLASICO I	6	1	5	Estudio y comentario de textos clásicos de la historia del pensamiento.	FILOSOFIA FILOLOGIA LATINA FILOLOGIA GRIEGA FILOLOGIA ALEMANA
1	2	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD	5	4	1	Estudio de las relaciones entre ciencia y tecnología y de las repercusiones de ambas en la sociedad.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA
1	2	INTRODUCCION A LA ESTETICA	5	4	1	Introducción a la teoría y fundamentos de las artes.	ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES
1	2	TEXTOS DEL PENSAMIENTO CLASICO II	6	1	5	Estudio y comentario de textos clásicos de la historia del pensamiento.	FILOSOFIA FILOLOGIA LATINA FILOLOGIA GRIEGA FILOLOGIA ALEMANA
1	3	INTRODUCCION A LA METAFISICA	6	4	2	Nociones básicas que conforman nuestra comprensión ontológica de la realidad.	FILOSOFIA
1	3	DERECHOS HUMANOS	5	4	1	Estudio del concepto de derechos humanos en la teoría y en la práctica. Su fundamentación racional (universalidad) y su conexión con los valores morales personales (autonomía).	FILOSOFIA MORAL FILOSOFIA DEL DERECHO

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MALAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
CICLO	CURSO 2	DENOMINACION	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Práct. clínic		
1	3	PRINCIPIOS PARA LA EDUCACION MORAL	5	4	1	Estudio del proceso de maduración cognitiva, motivacional y ética de los individuos, orientado a la construcción por el sujeto de una personalidad moral autónoma y responsable.	FILOSOFIA MORAL
2	4	FILOSOFIA DE LA MENTE	10	8	2	Exposición crítica de los problemas relativos al fenómeno general de la cognición, tanto en animales como en humanos y máquinas, a partir de los descubrimientos de la ciencia cognitiva actual.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA PSICOLOGIA BASICA
2	4	HISTORIA DE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA	6	4	2	Estudio de los sistemas filosóficos elaborados por españoles desde Séneca hasta nuestros días.	FILOSOFIA
2	5	EL IDEALISMO ALEMÁN	6	4	2	Estudio monográfico de la filosofía del movimiento idealista alemán.	FILOSOFIA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MALAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créd. totales para optativas (1): - por ciclo - por curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Práct. clínic			
<b>PRIMER CICLO</b>						
FILOSOFIA SOCIAL	9	4	5	Reflexión crítica sobre el desarrollo y la institucionalización de las interacciones sociales. Análisis valorativo de los procesos de cambio en las modernas sociedades complejas.	FILOSOFIA MORAL	
FILOSOFIA DE LA VIDA	9	4	5	Estudio filosófico de las funciones de la vida orgánica y de las operaciones cognitivas y apetitivas humanas.	FILOSOFIA	
GRIEGO	9	4	5	Estudio de la lengua griega con aplicación a la traducción de textos filosóficos.	FILOLOGIA GRIEGA	
INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA	9	4	5	Análisis introductorio de la configuración biopsicológica del ser humano y de la dinámica de los sistemas socioculturales.	FILOSOFIA ANTROPOLOGIA SOCIAL	
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	9	4	5	Establecimiento de una noción diferencial de la filosofía por comparación con los otros modos del saber y la sabiduría.	FILOSOFIA	
LATIN	9	4	5	Estudio de la lengua latina con aplicación a la traducción de textos filosóficos.	FILOLOGIA LATINA	
LOGICAS NO CLASICAS	9	4	5	Presentación de los conceptos y de los recursos técnicos de las lógicas no clásicas en sus variantes extendidas y divergentes. Problemas derivados de las mismas y sus aplicaciones.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MALAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créd. totales para optativas (1)- - por curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Práct. clínic		
TEORIAS DE LA SUBJETIVIDAD	9	4	5	Análisis de las rupturas contemporáneas en la conceptualización de la subjetividad.	FILOSOFIA
CORRIENTES IRRACIONALISTAS DE LA FILOSOFIA	4.5	2	2.5	Estudio monográfico de una cuestión, corriente o autor representativo del predominio concedido a la voluntad, sentimiento, vida, etc. sobre la razón en filosofía.	FILOSOFIA
ESTETICA COMPARADA	4.5	2	2.5	Análisis crítico de los presupuestos teóricos requeridos para establecer criterios de contrastación entre diferentes tradiciones estéticas.	ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES
ETICA CIVIL	4.5	2	2.5	Explorar las condiciones para la reflexión ética y su repercusión sobre la convivencia civil en sociedades pluralistas.	FILOSOFIA MORAL
FILOSOFIA DE LA ACCION	4.5	2	2.5	Estudio filosófico de la acción humana y su relación con la razón práctica.	FILOSOFIA MORAL FILOSOFIA
FILOSOFIA DE LA COMUNICACION	4.5	2	2.5	Estudio antropológico y filosófico del fenómeno de la comunicación humana.	FILOSOFIA ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES
FILOSOFIA DE LA CULTURA	4.5	2	2.5	Análisis del concepto de cultura y sus manifestaciones. Relación entre cultura y filosofía práctica.	FILOSOFIA MORAL FILOSOFIA
FILOSOFIA DE LA NATURALEZA	4.5	2	2.5	Análisis filosófico de los conceptos y problemas básicos implicados en las cosmologías.	FILOSOFIA
HISTORIA DE LA LOGICA	4.5	2	2.5	Examen histórico de las principales concepciones de la lógica desde Aristóteles a la lógica matemática, con especial atención a los cambios teóricos y los desarrollos en los instrumentos formales.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MALAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créd. totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Práct. clínic		
LOGICAS DE LAS INFERENCIAS NO DEMOSTRATIVAS	4.5	2	2.5	Estudio de los recursos lógicos para el razonamiento inductivo así como presentación de las principales lógicas no monótonas.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA
METODOS DE INVESTIGACION MATEMATICA	4.5	2	2.5	Estudio sistemático de procedimientos matemáticos de investigación y justificación, así como sus relaciones con la historia y la filosofía de las matemáticas.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA MATEMATICA APLICADA
NEUROFILOSOFIA	4.5	2	2.5	Estudio de las teorías neurocientíficas y sus implicaciones para los problemas filosóficos de la mente.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA FISIOLOGIA
PENSAMIENTO ORIENTAL Y ESTETICA	4.5	2	2.5	Exposición y problematización de los fundamentos estéticos derivados de las filosofías orientales.	ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES FILOSOFIA
<b>SEGUNDO CICLO</b>					
FILOSOFIA DE LA HISTORIA	9	4	5	Análisis de las teorías globalizadoras de la historia. Reflexión sobre el fenómeno histórico.	FILOSOFIA FILOSOFIA MORAL
HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA	9	4	5	Estudio histórico de las diferentes concepciones sobre el hombre y la sociedad en la filosofía y en las ciencias sociales.	FILOSOFIA ANTROPOLOGIA SOCIAL
HISTORIA DE LA CIENCIA	9	4	5	Examen de los más importantes hitos históricos de la ciencia, con especial atención a los principales cambios de paradigmas en la misma.	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Cred. totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Práct. clínic		
BIOÉTICA	4,5	2	2,5	Reflexión sobre los conflictos morales generados por la investigación biomédica o técnica sobre la vida humana.	FILOSOFÍA MORAL
CORRIENTES DE LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	4,5	2	2,5	Estudio de las diversas teorías que atraviesan la estética filosófica contemporánea.	ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
ESTRUCTURALISMO Y POSTESTRUCTURALISMO	4,5	2	2,5	Análisis de las principales líneas del pensamiento francés en la segunda mitad del siglo XX.	FILOSOFÍA
FILOSOFÍA DE LA BIOLOGÍA	4,5	2	2,5	Discusión de los principales problemas relacionados con el estudio de los seres vivos y el desarrollo de la biología.	LOGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
FILOSOFÍA DE LAS MATEMÁTICAS	4,5	2	2,5	Discusión de las principales teorías acerca de la naturaleza y alcance de las matemáticas. Programas fundacionalistas. Matemática pura y aplicada. Su naturalización.	LOGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
FILOSOFÍA Y METATEORÍA DE LA LÓGICA	4,5	2	2,5	Estudio de los principales metateoremas relevantes para la lógica. Análisis de sus implicaciones filosóficas y de su alcance para la delimitación de la lógica.	LOGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
HERMENEÚTICA FILOSÓFICA	4,5	2	2,5	Examen de las corrientes hermenéuticas contemporáneas y de los problemas relativos a la comprensión e interpretación.	FILOSOFÍA
PROBLEMAS SOCIOMORALES	4,5	2	2,5	Reflexión moral sobre problemas sociopolíticos conflictivos o de especial trascendencia.	FILOSOFÍA MORAL

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Cred. totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Práct. clínic		
SEMÁNTICA FILOSÓFICA	4,5	2	2,5	Análisis de las más destacadas teorías acerca de las nociones de significado, referencia y verdad, así como de sus implicaciones, con especial atención a las teorías contemporáneas.	LOGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA FILOSOFÍA
TEOLOGÍA FILOSÓFICA	4,5	2	2,5	Estudio de los debates acerca de la existencia y naturaleza de Dios.	FILOSOFÍA
TEORÍA DE LAS FORMAS SIMBÓLICAS	4,5	2	2,5	Análisis de las formas artísticas a partir del estatuto ontológico e histórico de las imágenes.	ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA	4,5	2	2,5	Estudio del contenido y de las reformulaciones del paradigma democrático en la democracia liberal. Debate contemporáneo sobre la democracia de los ciudadanos.	FILOSOFÍA MORAL
TEORÍAS DE LA JUSTICIA	4,5	2	2,5	Análisis de los principales modelos propuestos del orden social justo, Justicia y legalidad, Justicia social.	FILOSOFÍA MORAL
TEORÍAS DE LA VERDAD	4,5	2	2,5	Estudio de las principales caracterizaciones de la verdad a la largo de la historia del pensamiento filosófico.	FILOSOFÍA LOGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE:

2. ENSEÑANZA DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CREDITOS (4)

**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	30	6	18	6		60
	2º	20	16	18	6		60
	3º	20	16	18	6		60
II CICLO	4º	20	16	18	6		60
	5º	30	6	18	6		60
TOTAL		120	60	90	30		300

- 1) Se indicará lo que corresponda.
- 2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 de (1º ciclo, de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. De directrices generales propias del título de que se trate.
- 3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- 4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- 5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6)

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: TRINTACREDITOS  
 - EXPRESION, DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Materias troncales, optativas y optativas (1 crédito=10 horas).

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO  AÑOS  
 - 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL #	TEORICOS (6)	PRACTICOS/ CLINICOS (6)
1º	54	33	21
2º	54	33	21
3º	54	36	18
4º	54	36	18
5º	54	36	18

- (6) Sin contabilizar la libre configuración, no ponderado sobre el alumnado que evigian las directrices generales.
- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 2º.2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2, 4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**DISTRIBUCION TEMPORAL DE ASIGNATURAS.****PRIMER CICLO. PRIMER CURSO****ASIGNATURAS****Troncales**

Historia Filosofía Antigua y Medieval  
Lógica  
Teoría del Conocimiento

**CREDITOS**

10  
10  
10

**DURACION**

Anual  
Anual  
Anual

**Obligatorias**

Textos del Pensamiento Clásico I

6 1º Cuatrimestre

18 créditos de asignaturas Optativas

**SEGUNDO CURSO****Troncales**

Ética  
Historia Filosofía Moderna y Contemporánea

10  
10

Anual  
Anual

**Obligatorias**

Ciencia, Tecnología y Sociedad  
Introducción a la Estética  
Textos del Pensamiento Clásico II

5 1º Cuatrimestre  
5 2º Cuatrimestre  
6 2º Cuatrimestre

18 créditos de asignaturas Optativas

**TERCER CURSO****Troncales**

Antropología  
Filosofía del Lenguaje

10  
10

Anual  
Anual

**Obligatorias**

Introducción a la Metafísica  
Derechos Humanos  
Principios para la Educación Moral

6 1º Cuatrimestre  
5 2º Cuatrimestre  
5 1º Cuatrimestre

18 créditos de asignaturas optativas

**OPTATIVAS DE PRIMER CICLO:**

La distribución de optativas por ciclos es orientativa. El alumno podrá escoger en cada curso optativas de ambos ciclos.

Filosofía Social

Filosofía de la Vida

Griego

Introducción a la Antropología

Introducción a la Filosofía

Latín

Lógicas no Clásicas

Teorías de la Subjetividad

Corrientes Irracionalistas de la Filosofía

Estética Comparada

Ética Civil

Filosofía de la Acción

Filosofía de la Comunicación

Filosofía de la Cultura

Filosofía de la Naturaleza

Historia de la Lógica

Lógica de las Inferencias no demostrativas

Métodos de Investigación matemáticos

Neurofilosofía

Pensamiento Oriental y Estética

9

9

9

9

9

9

9

9

9

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

4,5

**SEGUNDO CICLO. CUARTO CURSO****Troncales**

Filosofía Política  
Metafísica

10  
10

Anual  
Anual

**Obligatorias**

Filosofía de la Mente  
Historia de la Filosofía Española

10  
6

Anual  
1º Cuatrimestre

18 créditos de asignaturas optativas



**QUINTO CURSO**

**Troncales**

Corrientes actuales de la Filosofía 1 0 Anual  
 Estética 1 0 Anual  
 Filosofía de la Ciencia 1 0 Anual

**Obligatorias**

El Idealismo Alemán 6 1º Cuatrimestre  
 18 créditos de asignaturas Optativas

**OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO**

La distribución de optativas por ciclos es orientativa. El alumno podrá escoger en cada curso optativas de ambos ciclos.

Filosofía de la Historia	9	Anual
Historia de la Antropología	9	Anual
Historia de la Ciencia	9	Anual
Bioética	4, 5	1º Cuatrimestre
Corrientes de la Estética Contemporánea	4, 5	2º Cuatrimestre
Estructuralismo y Postestructuralismo	4, 5	1º Cuatrimestre
Filosofía de la Biología 4, 5	1º Cuatrimestre	
Filosofía de las Matemáticas	4, 5	2º Cuatrimestre
Filosofía y Metafísica de la Lógica	4, 5	1º Cuatrimestre
Hermenéutica Filosófica	4, 5	1º Cuatrimestre
Problemas sociomorales	4, 5	2º Cuatrimestre
Semántica Filosófica	4, 5	2º Cuatrimestre
Teología Filosófica	4, 5	1º Cuatrimestre
Teoría de las Formas Simbólicas	4, 5	1º Cuatrimestre
Teorías de la Democracia	4, 5	2º Cuatrimestre
Teorías de la Justicia	4, 5	2º Cuatrimestre
Teorías de la Verdad	4, 5	2º Cuatrimestre

El alumno cursará 30 créditos de Libre Configuración entre los dos ciclos.

**PERIODO MINIMO DE ESCOLARIDAD.**

No se establece

**REGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES ENTRE LAS MATERIAS.**

No se fija ninguna incompatibilidad de tipo legal entre las materias del plan de estudios.

**MATERIAS PARA LA LIBRE CONFIGURACION DE SU CURRÍCULUM POR PARTE DEL ALUMNO.**

Su número total para los dos ciclos queda fijado en un 10% del total: 30 créditos, sin que se establezca restricción legal alguna para la libre opción del alumno. No obstante, se recomienda a los alumnos que cursen, dentro de este apartado y en las titulaciones correspondientes, créditos suficientes, además de los incorporados en el propio plan de estudios, para el conocimiento instrumental de las lenguas clásicas y modernas, conforme a la recomendación fijada en la directriz general propia de la titulación de Licenciado en Filosofía (R.D. 1467/1990. BOE 20.XI.1990).

**REGIMEN DE ACCESO AL SEGUNDO CICLO.**

Para los alumnos procedentes de primeros ciclos distintos de los de esta licenciatura, el que establezca la legislación vigente.

**MECANISMO DE CONVALIDACION O ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS**

Se adapta el primer ciclo completo del actual plan de estudios por el primer ciclo del reformado. Se adaptan las asignaturas troncales completas conforme con el siguiente listado de equivalencias (asignaturas y créditos):

PLAN ANTIGUO	PLAN REFORMADO
Antropología I (5)+Antropología II (5)	Antropología (10)
Corrientes actuales I(5)+Corrientes actualesII(5)	Corrientes actuales (10)
Estética I(5)+EstéticaII(5)	Estética(10)
Ética I(5)+Ética II(5)	Ética (10)
Fª ciencia I(5)+Fª ciencia II (5)	Filosofía de la ciencia (10)
Fª del lenguaje I (5)+Fª Lenguajes II (5)	Filosofía del lenguaje (10)
Fª política I (5)+Fª política II (5)	Filosofía política (10)
Hª Fª antigua (5)+HªFª medieval (5)	Hª Fª antigua y medieval (10)
Hª Fª moderna (5)+Hª Fª contemporánea (5)	Hª Fª moderna y contemporánea (10)
Lógica I (5)+Lógica II (5)	Lógica (10)
Metafísica I (5)+Metafísica II (5)	Metafísica (10)
Tª del conocimiento I(5)+Tª del conocimiento II (5)	Teoría del conocimiento (10)

Para adaptar las asignaturas obligatorias del plan antiguo rige el siguiente listado de equivalencias (asignaturas y créditos):

PLAN ANTIGUO	PLAN REFORMADO
El racionalismo moderno (5)	Libre Configuración
Filosofía del origen (5)	Libre Configuración
Fª de la mente I(5)+Fª de la mente II (5)	Filosofía de la mente (10)
Fª social I (5)+Fª social II (5)	Filosofía social (9)

Fundamentos de los derechos humanos I (5)  
 Fundamentos de los derechos humanos II (5)

Hª ciencia moderna y contemporánea (5)	Derechos humanos (4,5)+ 5scr.Libre Config.
La escuela ateniense (5)	Historia de la ciencia (9)
La filosofía en la baja edad media (5)	Textos del pensamiento clásico I (6)
Lógicas no clásicas I(5)+Lógicas no clásicas II(5)	Textos del pensamiento clásico II (6)
Principios para la educación moral (5)	Lógicas no clásicas (9)
Teoría de las concepciones del mundo (5)	Principios para la educación moral (4,5)
	Libre Configuración

Para adaptar las asignaturas optativas del plan antiguo rige el siguiente listado de equivalencias (asignaturas y créditos):

PLAN ANTIGUO	PLAN REFORMADO
Bioética y ética ecológica (5)	Bioética (4,5)
Corrientes irracionistas (5)	Corrientes irracionistas (4,5)
Epistemología ciencias humanas (5)	Libre Configuración
Filosofía de la comunicación (5)	Filosofía de la comunicación (4,5)
Filosofía de la cultura (5)	Filosofía de la cultura (4,5)
Filosofía de la historia (5)	Filosofía de la historia (9)
Filosofía de las matemáticas (5)	Filosofía de las matemáticas (4,5)
Filosofía y metateoría de la lógica (5)	Filosofía y metateoría de la lógica (4,5)
Fª y modos de la sabiduría(5)+Fªy modos del saber(5)	Introducción a la filosofía (9)
Filosofía oriental (India) (5)	Pensamiento oriental y estética (4,5)
Fª oriental (China y Japón) (5)	Estética comparada (4,5)



Filosofía religión (5)  
Filosofía tecnología (5)  
Filosofía vida (5)+Filosofía persona (5)

Hº Fº española antigua y medieval (5)  
Hº Fº española moderna y contemporánea (5)

Historia de la lógica (5)  
Idealismo alemán (5)  
Ideas políticas y sociales (5)  
Metafísica de la acción (5)  
Semántica filosófica (5)  
Tecnología racional (5)  
Teorías de la democracia (5)  
Teoría del espacio y tiempo (5)  
Teorías de la justicia (5)

Libre Configuración  
Ciencia, tecnología y sociedad (6)  
Filosofía vida (9)

Hº Filosofía española (6)

Historia de la lógica (4,5)  
Idealismo alemán (6)  
Libre Configuración  
Filosofía de la acción (4,5)  
Semántica filosófica (4,5)  
Teología filosófica (4,5)  
Teorías de la democracia (4,5)  
Filosofía de la naturaleza (4,5)  
Teorías de la justicia (4,5)

Las asignaturas obligatorias u optativas que por una u otra razón no puedan adaptarse, se le computarán al alumno como créditos de libre configuración.

**MECANISMOS PARA EL RECONOCIMIENTO O CONVALIDACION DE MATERIAS CURSADAS EN OTRA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA CON CONVENIO EN VIGOR.**

El que prescriba la legislación vigente.